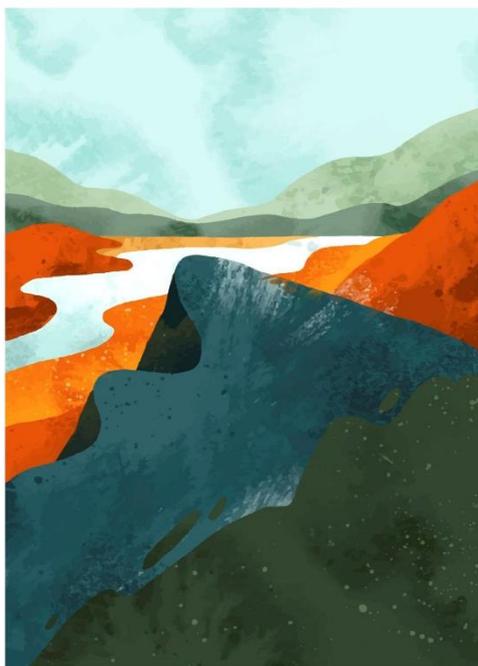


INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EN ARTE Y HUMANIDADES: EXPERIENCIAS DE CAMBIO EN LA METODOLOGÍA DOCENTE



COMPS.

María del Mar Molero Jurado
Ana Belén Barragán Martín
María del Mar Simón Márquez
África Martos Martínez

Dykinson, S.L.

Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente

Comps.

María del Mar Molero Jurado

Ana Belén Barragán Martín

María del Mar Simón Márquez

África Martos Martínez

© Los autores. NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en el libro “Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente”, son responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar, así como los referentes a su investigación.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>
Consejo Editorial véase www.dykinson.com/quienessomos
Madrid, 2022

ISBN: 978-84-1122-869-5

Preimpresión realizada por los autores

CAPÍTULO 40

EL DOMINIO DEL ÁMBITO FRASEOLÓGICO Y SU PROYECCIÓN FRASEOGRÁFICA: UN RETO EN LEXICOGRAFÍA

MARÍA AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

En relación con el aprendizaje teórico-práctico de los aspectos lexicográficos en las titulaciones superiores, se pretende poner el foco en la necesidad de que los futuros especialistas adquieran un conocimiento profundo de una disciplina poco atendida como es la fraseología, sobre todo si se tiene en cuenta la complejidad que conlleva la delimitación de los diferentes tipos de unidades y, por tanto, la forma de catalogarlas en los distintos repertorios (Olimpio-de Oliveira, 2007) dentro del llamado “primer enunciado microestructural” (Seco, 1987) o del segundo nivel de lematización, es decir, la submacroestructura. De este modo, el objetivo se centra en proyectar hacia el quehacer fraseográfico las destrezas fraseológicas alcanzadas.

De acuerdo con el diseño curricular del grado en Filología Hispánica, la materia adecuada para realizar actuaciones en el sentido expuesto se correspondería con Lexicología, Lexicografía y Semántica del español. La interrelación entre las tres disciplinas es muy enriquecedora, pero esto no debe implicar la ausencia de un acercamiento atomizado, que resulta esencial. No obstante, lo que se ha planteado sobre la catalogación anómala de las unidades fraseológicas trasciende a la propia materia, en la medida en que también afecta a los que se dedican actualmente a confeccionar diccionarios, por lo que, en cierto modo, las estrategias que se proponen para corregir esta forma de proceder también podrían ir dirigidas a ellos.

Las dificultades en relación con lo expuesto no son pocas, sobre todo, porque, en la práctica lexicográfica actual, existen importantes carencias en la toma de decisiones certeras y homogéneas que permitan establecer los imprescindibles compartimentos estancos que todo diccionario ha de reflejar en el proceso de catalogación. Por ello, resulta fundamental ahondar en los matices definatorios que son los que pueden garantizar la discontinuidad fraseológica, así como fomentar en los estudiantes un espíritu crítico que los lleve a desarrollar habilidades propias del experto en fraseografía. Para estos fines conviene promover la desacralización del diccionario (sin menospreciar su valor como herramienta de enseñanza-aprendizaje de primeras y segundas lenguas) y poner en entredicho determinadas actuaciones lexicográficas alejadas, en ocasiones, de los consensos fraseológicos. Todo esto se puede conseguir

en la medida en que se propicie el debate en el aula y la confrontación de ideas, sin dejar a un lado la tarea de digitalización de las piezas léxicas que conformarían el corpus en análisis a través de una base de datos que pueda facilitar el contraste entre estructuras similares y también haga visible la correspondencia entre secuencias divergentes. Metodológicamente, la sola implementación de datos en un almacén digital en el que se han establecido una serie de campos específicos que ayuda a diseccionar cada uno de los registros fraseológicos contribuye a percibir ciertas peculiaridades y determinados tratamientos anómalos que, de otro modo, no se detectarían.

METODOLOGÍA

La “discutible” catalogación fraseológica en el diccionario

El acercamiento taxonómico a las unidades fraseológicas es relativamente moderno. No obstante, ha habido intentos clasificatorios desde la segunda mitad del pasado siglo que han tratado de acoger una amplia casuística en cuanto a la pluriverbalidad. Es el caso de Casares (1992) o de Zuluaga (1980), pero, sobre todo, de Corpas (1996; 2003), que divide todo el universo fraseológico en las ya conocidas tres esferas (colocaciones, locuciones y enunciados) y que ha marcado un antes y un después en las prolíficas investigaciones que sobre el tema han visto la luz desde la década de los noventa hasta la actualidad. En todos esos trabajos se ha cuestionado parcialmente lo dicho con anterioridad o se han propuesto matizaciones de interés que pueden contribuir en las discriminaciones necesarias que se han de practicar a la hora de sistematizar las combinaciones sintagmáticas habitualizadas con cierto grado de fijación. Por tanto, un adecuado punto de partida para adquirir los conocimientos suficientes que permitan tomar decisiones óptimas en la conformación fraseográfica de los repertorios debería tener en cuenta las consideraciones de Corpas (1996; 2003). Si bien, también resulta imprescindible atender a las aportaciones de García-Page (2008) y de la Nueva gramática de la lengua española (Real Academia Española [RAE, 1726]; Real Academia Española [RAE] y Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE], 2009, 2021), porque suponen un avance en cuanto a la perspectiva desde la que se observa el fenómeno fraseológico y, por tanto, de su catalogación fraseográfica.

Anomalías en las locuciones verbales

En relación con las dificultades de catalogación, se pueden advertir, por ejemplo, algunas anomalías a la hora de consignar en los diccionarios ciertas locuciones verbales (García-Page, 2008, p. 138-139) en las que se estima que el verbo da entidad a dichas secuencias, cuando en realidad estamos ante locuciones adverbiales que con frecuencia se combinan con una determinada forma verbal. Esta advertencia se puede

constatar tan solo con un simple rastreo en algunos repertorios actuales. Por ejemplo dormir a pierna suelta aparece como locución verbal, en el Diccionario de expresiones y locuciones del español de Martínez y Jørgensen (2009), con el sentido de ‘dormir profunda y despreocupadamente’, pero en el Diccionario fraseológico documentado del español actual (=DFDEA) de Seco, Andrés, y Ramos (2017) se registra como locución adverbial, por lo que se cataloga, bajo pierna, a pierna suelta, en la que se verbaliza la siguiente acepción: ‘con total despreocupación’; y, además, se alerta de que se combina “normalmente con el v. dormir”. Indudablemente, se desprende de estas actuaciones fraseográficas una disparidad a la hora de percibir el fenómeno subyacente que articula cualquier locución, esto es, la idiomatización. No cabe duda de que el carácter no composicional solo afecta a la secuencia a pierna suelta, pues por más que sumemos cada uno de los componentes no se alcanzará el sentido unitario de la unidad pluriverbal. Sin embargo, el valor significativo del verbo dormir no se ve mermado en combinación con a pierna suelta. Aquí se da una selección léxica, propia de las colocaciones y no una convivencia entre unidades como sí sucede en las locuciones (García-Page, 2008, p. 139). Otros casos con problemas similares podrían ser llorar a moco tendido, llover a cántaros, quedarse a la luna de Valencia, hablar a tontas y a locas.

Anomalías en las construcciones nominales

Por otro lado, más desajustes se encuentran de forma frecuente en las secuencias nominales (Castillo, 2015; 2019; 2020), especialmente en las que presentan la estructura sustantivo más adjetivo (*bicho raro, guerra sucia, pez gordo, piedra filosofal* con el sentido ‘remedio o solución para cualquier problema’) o están constituidas por un sustantivo más preposición y sustantivo (*ojo de buey, pata de gallo, flor de un día* con el sentido ‘cosa efímera o de existencia sumamente breve’). No obstante, también hay casos de sustantivo más sustantivo en aposición (*retrato robot, ciencia ficción, cartón piedra, ciudad fantasma*), o con la estructura, si bien menos productiva, de dos sustantivos unidos por la conjunción copulativa y (*flor y nata, santo y seña, tira y afloja*), que, igual que los anteriores, no reciben un tratamiento homogéneo en los diccionarios. El problema, sin lugar a duda, viene dado por el continuo que, en ocasiones, se da entre locución nominal (o sustantiva), colocación y compuesto sintagmático, sin obviar la ausencia de certezas y la disparidad de criterios en relación con los indicadores delimitativos. Toda esta casuística ha de analizarse en profundidad en el aula para poder abordar las tareas de catalogación con el mayor éxito posible. Este propósito, al mismo tiempo, revertirá en el desarrollo de competencias cognitivas y epistemológicas, tan necesarias en los estudios superiores universitarios. En ese sentido, como ha señalado Penadés (2015, p. 81), por ejemplo, en relación con la selección de las locuciones que se deben incluir

en un diccionario, se trata de un proceso que consiste ineludiblemente en “una toma continua de decisiones, pues todas [...] deben ser examinadas desde la perspectiva de la fraseología, para concluir si son unidades fraseológicas o no y, en caso de serlo, si pertenecen a la clase que se quiere recopilar o no”. Esto implica una valoración minuciosa de cada caso, por lo que se ha de contar con un sólido conocimiento teórico y con las suficientes destrezas para filtrar los parámetros que permitan atrapar la esencia de la pieza léxica y etiquetarla.

Ahondando en los problemas de la nominalidad, conviene tener en cuenta que el mayor número de las estructuras referidas carecen de marcación categorial en muchos repertorios. En concreto, en el Diccionario de la Lengua Española (RAE y ASALE, 2021), en las páginas preliminares, se advierte de un conjunto de elementos que tan solo se considera como combinaciones estables sin más, pese a que se pueda detectar entre estas, en más de una ocasión, un grado total de idiomatidad, que podría acercarlas al estatuto de locución. No obstante, este laxo grupo contiene también colocaciones e incluso asoman posibles compuestos sintagmáticos, si se atiende a lo que algunos autores defienden, como Bustos (1986). Pero veamos casos concretos en los que se evidencia la dificultad y, a veces, la inercia irreflexiva en el procedimiento fraseográfico. De este modo, la secuencia alma de cántaro se catalogaba ya en el Diccionario de Autoridades (RAE, 1726) como simple locución, pero en el *DLE* se registra sin ningún etiquetado dentro del espacio reservado en la microestructura a las combinaciones estables, a diferencia del *DFDEA* en el que tiene la consideración de locución nominal, que es lo más acertado para esta pieza léxica, sobre todo, si se tiene en cuenta lo que se reitera de forma insistente en la Nueva gramática de la lengua española (RAE y ASALE, 2009) en cuanto al carácter no composicional de las locuciones. Es decir, el sentido no se podrá obtener de la combinación de los elementos constituyentes, lo que incide en la opacidad del conjunto y, en definitiva, en una idiomatidad total (pese a que existan excepciones donde se vislumbra cierta transparencia).

La heterogeneidad se hace más patente en las soluciones adoptadas en un mismo repertorio lexicográfico. En ese sentido, en el *DLE*, la unidad pluriverbal tomar el pelo, por el hecho de estar gestionado el conjunto por un verbo, puede adscribirse al grupo de las locuciones verbales y así aparece catalogada en el repertorio señalado. Sin embargo, su homóloga nominal tomadura de pelo se ubica entre las combinaciones estables con ausencia de un etiquetado preciso. Si una es locución, la otra también lo es, por más que, como se ha señalado en alguna ocasión (García-Page, 2008, pp. 257-258), las nominalizaciones puedan interpretarse como “realizaciones discursivas de carácter eventual de las locuciones verbales, pero no variantes institucionalizadas o codificadas ni locuciones en sí mismas”. Esta consideración puede ser válida desde un punto de vista meramente teórico y conceptual, pero, desde la operatividad que se

espera en el quehacer fraseográfico, solo impide acometer actuaciones juiciosas acordes con la conformación presente de la combinación fijada, en las que poco importa su génesis. Asimismo, resulta especialmente destacable el caso de viento en popa (también en el *DLE*):

viento

[...]

viento en popa

1. m. Mar. viento que sopla hacia el mismo punto a que se dirige el buque.
2. loc. adv. Con buena suerte, dicha o prosperidad. *Ir, caminar viento en popa.*

Como puede verse, pese a tener una estructura (sustantivo+preposición+sustantivo) que automáticamente restringe la pieza léxica al espacio destinado a las combinaciones estables, también se cataloga como locución adverbial por desarrollar en otros contextos un sentido diferente totalmente idiomático. Si esto no ha impedido concebir la secuencia como una locución, por qué se presenta esta restricción cuando la referencia es nominal. El hecho carece de consistencia. Este desconcierto se hace visible en otras estructuras. De este modo, *santo* y *seña* (con el sentido 'contraseña'), por estar formada la secuencia de dos elementos sustantivos coordinados, no se etiqueta, pero sí se registra *tira y afloja* ('negociación en la que se cede y se concede'), de forma explícita, como locución sustantiva, solo por entender que los elementos constitutivos son de procedencia verbal, a pesar de la evidente nominalización. Habría que añadir que todos los nombres de juegos, por muy compleja que sea la estructura de la pieza léxica, incluso si aparentemente no es de naturaleza nominal, se catalogan como locuciones sustantivas. Véanse, por ejemplo, los dos casos siguientes extraídos del *DLE*:

descargar la burra

[...]

2. loc. sust. Cierta juego de tablas entre dos, en que, según los puntos que señalan los dados, se ponen todas las piezas en las seis casas y después se van sacando, y quien primero las saca todas gana el juego.

ande la rueda, y coz en ella

1. loc. sust. Juego de muchachos en el que los participantes, asidos de las manos, forman una rueda y, conforme giran, van dando coces a uno que previamente ha quedado fuera por sorteo.

Sin embargo, se vuelve a observar la falta de coherencia en la sistematización del material fraseológico, en la medida en que la secuencia *gallina ciega* (en referencia al conocido juego) se recoge, sin ninguna marcación categorial, dentro del grupo de las combinaciones estables al presentar la estructura constituida por un sustantivo y un adjetivo. Obviamente, se atiende más a la tradición o a un esquema prefijado, sin demasiado fundamento, que al comportamiento morfológico-funcional y semántico

de la unidad pluriverbal. En estos problemas hay que incidir en el aula, para que se tome conciencia de las irregularidades y de la necesidad de mejorar lo que, casi sin mayor discusión, se concibe como inamovible.

Por otro lado, cómo habría que interpretar secuencias con la estructura de un sustantivo más otro sustantivo como *globo sonda*, *retrato robot*, *ciencia ficción*, *buque escuela*, *ciudad dormitorio*, *gas ciudad*, *gas mostaza*, *cartón piedra* (todas ellas sin etiquetar en el espacio de las combinaciones estables) o *paquete bomba*, *viaje relámpago*, *hombre clave*, *ciudad fantasma* (que no se recogen propiamente en el diccionario, pero en la información microestructural del segundo elemento sustantivo se advierte de que habitualmente se combina con otro sustantivo como los que aparecen en la relación expuesta, u otros similares). Es evidente que la productividad de algunos constituyentes los acerca a lo que algunos llaman compuestos sintagmáticos, sobre todo los de la segunda serie; sin embargo, otros convienen en concebirlos como colocaciones léxicas (Corpas, 1996, p. 73). Y en cuanto a la serie primera la mayoría de las combinaciones se podría identificar con las locuciones nominales (sin obviar algunas preferencias que las acercaría también a la composición). Peculiares son los casos de *retrato robot* y de *globo sonda*, pues, si nos acercamos al diccionario, nos encontramos con lo siguiente:

retrato robot

1. m. Imagen de una persona dibujada a partir de los rasgos físicos que ofrece quien la conoce o la ha visto.
2. m. Conjunto de las características de un tipo de personas.

globo sonda

1. m. globo no tripulado, que se utiliza para estudios meteorológicos.
2. m. Noticia que se difunde con el objetivo de observar la reacción que produce y obrar en consecuencia.

En los dos casos, se presenta una segunda acepción en la que el grado de idiomatidad es pleno, lo que nos indica que se deberían tratar como claras locuciones nominales o sustantivas, pese a que el diccionario académico (*DLE*), no hace ninguna distinción. En cambio, en el *DFDEA* sí registra *globo sonda* como locución sustantiva. Poner el foco en esta contrastividad permite aprender a discernir entre comportamientos léxicos distintos, que, en alguna medida, deberían de anotarse en el diccionario. Y, por último, qué ha suceder con combinaciones como *instrumento musical*, *fiesta nacional*, *poder ejecutivo* o *dolor sordo* concebidas, no necesariamente de manera acertada, como colocaciones léxicas para algunos (Koike, 2001: 139) y recogidas, una vez más, del mismo modo en el *DLE* (en las combinaciones estables). Toda esta casuística debería plantearse con el objetivo fundamental de incentivar la actitud crítica ante las actuaciones lexicográficas.

RESULTADOS

Elaboración de una base de datos fraseológica: una estrategia para la especialización formativa

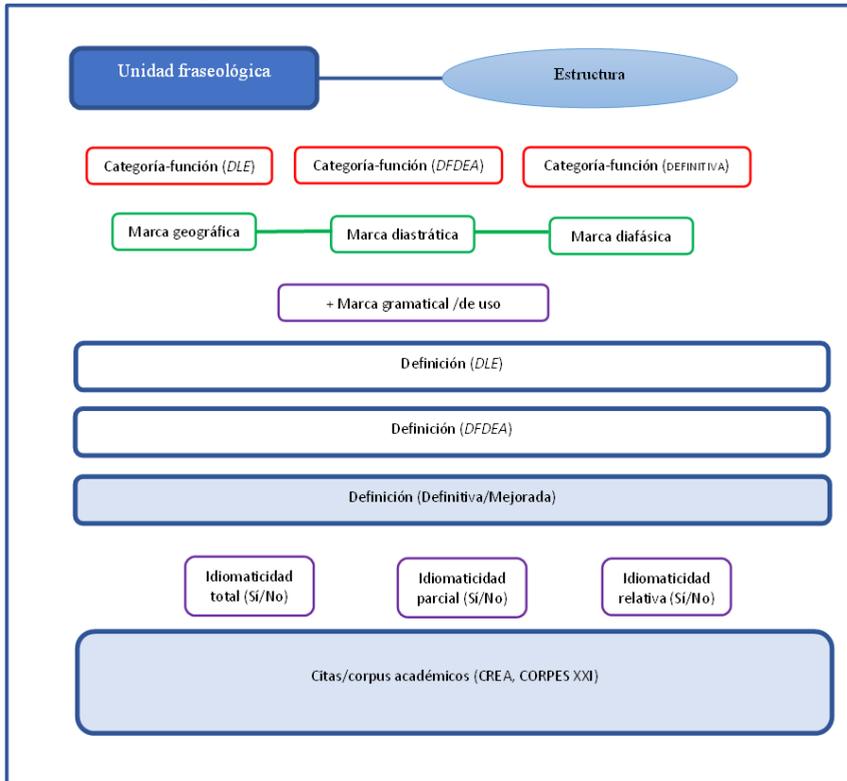
La descripción previa de las irregulares actuaciones fraseográficas en los diccionarios pone de manifiesto la necesidad de programar en el aula actividades en las que el estudiante pueda poner en práctica los conocimientos que sobre fraseología se han ido adquiriendo y, a la vez, se sienta implicado en la tarea de llevar a cabo acciones de mejora, con la responsabilidad del experto. El procedimiento que se prevé para hacer realidad este objetivo se articula en varios pasos.

En primer lugar, hay que partir del diseño previo de una base de datos (BD) con finalidad fraseográfica. Esta BD debe contener información referente al primer enunciado lexicográfico (marcas diafásicas y diastráticas, pero también geográficas, gramaticales y de uso), con especial atención a la catalogación categorial y funcional de la unidad en tratamiento, de acuerdo con el modo de registrarla en los diccionarios que se utilizarán de referencia, en concreto, *DLE* y *DFDEA* (ambos de reconocido prestigio), así como a la estructura interna que presenta. Esto supondrá que la BD contenga un campo por cada uno de los datos que se pretende recabar; no obstante, se contará con uno más, reservado para la asignación definitiva de la categoría-función de la secuencia en análisis. Como se indicará más adelante, este solo se cumplimentará una vez que se analicen todo lo que se ha recopilado y se lleve a cabo el intercambio de ideas entre el alumnado y se valore la forma más adecuada de anotación tipológica. También se contará en la BD con varios campos destinados a la información del lema fraseológico en cuanto contenido, es todo lo referente al segundo enunciado lexicográfico. En este caso, habrá dos destinados a la definición proporcionada en los diccionarios de consulta, que servirán para que los estudiantes se puedan aproximar al comportamiento semántico de la pieza léxica que se analiza; además de un tercero reservado a la posible mejora de la definición o a la incorporación de algún matiz relevante. Esta información se completará necesariamente con otros tres campos de verificación en los que se atenderá a tres parámetros esenciales que ayudarán a discernir de forma más certera el tipo de fraseologismo: idiomaticidad total, idiomaticidad parcial, idiomaticidad relativa (conceptos que previamente se habrán manejado en el aula y sobre los que los estudiantes tendrán una adecuada competencia).

Finalmente, se ha considerado imprescindible incorporar en la BD un campo de texto para recoger hasta tres citas extraídas de los corpus académicos (Corpus de referencia del español actual [=CREA] y Corpus del Español del Siglo XXI [=CORPES XXI]), con el fin de observar en contextos reales el funcionamiento de la pieza léxica en tratamiento, que podría contribuir, sobre todo, a tomar decisiones en cuanto al

aspecto categorial-funcional, pero también a la detección de ciertos valores significativos que pueden incidir en la reelaboración de la definición.

Figura 1. Diseño-BD (modelo de registro) 1



En segundo lugar, se les facilitará a los estudiantes una relación de unidades fraseológicas con diferentes grados de dificultad (hasta un máximo de diez por cada cinco estudiantes) para que acometan la tarea de implementar la BD de acuerdo con la información requerida. Este número acotado de piezas léxicas propiciará en todo momento el desarrollo de la tarea, pues se percibirá como algo finito, y conseguirá lo que se persigue, fijar la atención en determinados comportamientos fraseológicos e incitar a la reflexión y el debate.

En tercer y último lugar, puesta en común de las unidades implementadas en la BD y toma de decisiones finales, especialmente en relación con la catalogación categorial-funcional, que supondrán una enmienda a las actuaciones fraseográficas de los diccionarios de referencia empleados en la actividad, o un refrendo, si así se consensuase.

DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

Los conocimientos teóricos en los estudios superiores no siempre trascienden a la práctica, por lo que no resulta difícil que estos se puedan ir diluyendo en el tiempo y se ponga en entredicho su utilidad. En ese sentido, conviene rentabilizar las herramientas de las que se dispone, según las diferentes materias, para propiciar un aprendizaje perdurable. En el ámbito de la lexicografía y la lexicología y, en especial, de la fraseología y la fraseografía, como se ha visto, se pueden plantear dificultades a la hora de delimitar y de caracterizar los diferentes tipos de elementos léxicos de los que se ocupan, con las implicaciones de sistematización que este hecho supone.

Precisamente, por lo controvertido de este ámbito de estudio, resulta necesario no solo abordar las diferentes tesis al respecto de forma reflexiva para que el estudiante pueda aproximarse y ser consciente de su heterogeneidad, sino que mediante una tarea bien diseñada y lo suficientemente dinámica le permita sentirse una pieza indispensable en el avance científico. Por esta razón, el manejo de una base de datos y su implementación podrá contribuir a estos fines y, por supuesto, a garantizar un conocimiento acorde con el nivel que se requiere, además de duradero y crítico.

REFERENCIAS

- Bustos, E. (1986). *La composición nominal en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Casares, J. (1992). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Castillo, M.A. (2015). *De la investigación fraseológica a las decisiones fraseográficas. Un estudio de interrelaciones*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- Castillo, M.A. (2019). La nominalidad fraseológica y su proyección lexicográfica. En L. Luque y R. Luque (Eds.), *Léxico español actual VI* (pp. 63-83). Venezia: Università Ca' Foscari di Venezia.
- Castillo, M.A. (2020). Problemas de catalogación lexicográfica en las llamadas "combinaciones estables". En C. Sinner, E. Tabares, y E. T. Montoro (Eds.), *Clases y categorías en la fraseología española* (pp. 95-113). Leipzig: Leipziger Universitätsverlag.
- Corpas, G. (1996). *Manual de Fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Corpas, G. (2003). *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid: Vervuert.
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Anthropos.
- Koike, K. (2001). Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá/Takushoku University.
- Martínez, J. A. y Jørgensen, A. M. (2009). *Diccionario de expresiones y locuciones del español*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Olímpio-de Oliveira, M. E. (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt: Peter Lang.

Penadés, I. (2015). *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Real Academia Española [RAE] (1726). *Diccionario de autoridades*. Madrid: Francisco del Hierro.

Real Academia Española [RAE] y Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE] (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología, Sintaxis*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española [RAE] y Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE] (2021). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Seco, M. (1987). *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.

Seco, M., Andrés, O., y Ramos, G. (2017). *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)*. Madrid, JdeJ Editores.

Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Verlag Peter Lang.